

LA LEGALIDAD

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

SEGOVIA 7 DE DICIEMBRE DE 1893.

NUM. 305.

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 9.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA.

SIN GUERRA.

La actitud de los rifeños en los últimos días ha hecho variar por completo el aspecto de la cuestión de Melilla y lógico parece suponer que en la actualidad, no nos queda otra cosa que exigir, no al Riff, que contra toda previsión se muestra desesperadamente pacífico, sino al imperio de Marruecos, primeramente el castigo de los promovedores de los sucesos del mes de Octubre, después una indemnización capaz de satisfacer á España completamente, y más tarde la seguridad de que por el perfecto deslinde del campo neutral no han de repetirse las acometidas de las kábilas á nuestras guarniciones de Africa.

La sagacidad de los moros ha hecho casi inútil á nuestro ejército de operaciones y sería muy de lamentar después de los cuantiosos sacrificios hechos por la Nación, haber de embarcar las tropas para España sin haber castigado por propia mano á los feroces combatientes de los días 28, 29 y 30 de Octubre y haber hecho sentir el peso de nuestra venganza sobre un enemigo cuyo principal elemento de guerra es su misma impotencia.

Parécenos que sin pretender la guerra, siempre desastrosa, debemos exigir tanto cuanto sea preciso para borrar por completo el recuerdo de los últimos combates y hacer completamente imposibles nuevas tentativas de nuestros legendarios enemigos, valientes ante un puñado de hombres, débiles y cobarde hasta la humillación, cuando tienen que habérselas con un ejército siquiera sea menos numeroso que el contingente de rifeños que manejan el fusil en los alrededores de Melilla.

El patriotismo español ha sufrido un desencanto terrible ante la sumisión de los moros y los ánimos se sienten excitados profundamente lamentando de todas veras la falta de ocasión para hacer pagar con creces la sangre española vertida con motivo de la construcción de un fuerte que á última hora resulta del todo inútil.

Algo de esto deben comprender nuestros enemigos, cuando con una sagacidad envidiable, evitan á todo trance el más ligero incidente que pudiera hacer estallar la mina

cargado de odios y de venganzas contra salvajes adversarios que dominan su ferocidad reconocida ante el temor de un castigo sangriento.

La feria de Frajana celebrada en otro terreno que el ordinario y más apartado del campo español, prueban de un modo clarísimo que los deseos de pelear, se han perdido en nuestros contrarios, al menos durante el tiempo en que al alcance de sus poblados, se encuentren veinte mil españoles, siquiera más tarde nuestras escasas guarniciones se encuentren molestadas por los que hoy se muestran tan prudentes, que llegan con su humillación á provocar nuestra irritación con más fuerza que lo hicieron con sus fusiles y gritos de guerra.

España entera preferiría escuchar el estruendo de la guerra al otro lado del Mediterráneo, que leer los partes de *Sin novedad* que todos los días remite el General en jefe del ejército de Africa, haciendo inútiles los sacrificios de la Nación, é imposibles, casi en absoluto, nuestros deseos de escarmentar á los rifeños, como era de esperar de las continuadas agresiones de hace algunos días.

Si no ocurren nuevas complicaciones, que no son imposibles, la campaña de Melilla habrá terminado del modo más prosaico é inesperado para España y desde luego los rifeños habrán quedado satisfechos de sus últimas correrías en nuestro campo, porque si bien sus muertos y heridos han sido muy superiores á los nuestros, no hemos llegado á sus poblados más que con las granadas de los cañones.

Probablemente la determinación de la zona neutral que se propone deslindar perfectamente nuestro Gobierno, será causa de nuevas algaradas, á menos que los rifeños lleven su prudencia hasta un extremo en ellos inconcebible, dados su espíritu guerrero y su odio feroz al español y cristiano.

Si como presumimos sucede, nuestro ejército de operaciones, tendrá al fin un objetivo que satisfacer más honroso que el de proteger las obras de un fuerte y quizá se presente ocasión oportuna para dar tan dura lección á nuestros enemigos que en mucho tiempo no les quede gana de aproximarse al límite de nuestro campo atrincherado.

En la actualidad la cuestión de Melilla no ofrece interés de ninguna especie y solo

la energía de nuestros Ministros, exigiendo al Sultán lo que de derecho nos pertenece, puede dar motivo á poner sobre el tapete un problema más difícil aún, que el planteado en los primeros días con motivo de la destrucción de las obras para el emplazamiento de Sidi Auriach.

Hoy, por hoy, todo se reduce á leer los partes del general Martínez Campos, y conocer las impresiones de éste sobre los sucesos futuros, sabiendo si el General en jefe del ejército de Africa se habrá de limitar á poner como lo hace hasta el presente, en práctica el plan ideado por el Ministro de la Guerra, ó por el contrario, habrá de llevar las cosas hasta el extremo, de abandonar la actual base de operaciones, trasladando el ejército á un punto desde el cual pudiéramos hacer efectivas fácilmente nuestras reclamaciones en Marruecos.

De la actitud del Gobierno depende que hayamos de obtener una paz honrosa ó por el contrario una tregua en nuestras eternas contiendas con los moros, en la que España no habría de obtener ni lauros de ningún género ni recompensas de ninguna especie.

Hecho el sacrificio, precisa hacerle productivo y si como es de esperar el Gobierno ha dirigido al Sultán una nota que bien pudiera tener el carácter de *ultimatum*, no sería de extrañar que la cuestión hoy casi terminada, tomara nuevos rumbos, más en armonía con nuestros deseos, siquiera hubiera de costar nuevos sacrificios á la Nación, siempre dispuesta á hacer cuantos sean necesarios en pro del honor no satisfecho en la actualidad.

Los sucesos que se han de desarrollar en breve plazo, darán la característica al conflicto pendiente; entre tanto aguardamos confiados en que un Gobierno español no puede dejar sin satisfacciones cumplidas una ofensa hecha á la patria.

A OTRO CAN CON ESE HUESO.

Así hemos de contestar á nuestro estimado colega *La Unión Republicana*, que en su último artículo *Después de la lucha*, viene hablando, como si dijéramos, del mentir de las estrellas y pretendiendo, poco menos, que nosotros hemos discutido las personas con gran apasionamiento y dejamos relegadas al olvido las ideas.

Dispéñenos el querido colega, pero no podemos pasar por acusación tan destituida de fundamento, y por consecuencia, vamos á razonar con mucha calma, con toda la que sea posible, dada la manera de ser de la cuestión debatida.

No conocemos esos números publicados por nuestro colega, pero en cambio hemos visto ataques rudísimos en un manifiesto republicano, ataques que se referían á hechos concretos y tenían por único objetivo, desprestigiar á uno de los candidatos monárquicos, que tuvo el buen acuerdo de no consentir que arbitrariamente se cercenaran sus derechos, dando con ello una prueba de independencia, de carácter y de entereza en sus propósitos.

Agradecemos mucho á *La Unión Republicana* el favor que nos hace al colocarse, como ella dice, en nuestro terreno, y en el que hemos discutido siempre vamos á permitirnos decir algo en contestación á lo que el colega dice del 4.º distrito.

Se asegura que en el 4.º distrito, se había propalado la noticia de que el candidato republicano se retiraba de la lucha, y á eso hemos de contestar, que nosotros, que recorrimos el referido distrito buscando votos para nuestra candidatura, no oímos á nadie nada, y lo juramos á fe de hombres honrados; de lo que el colega manifiesta, se decía como arma política reprobada; al contrario, lo que nosotros hicimos, y de ello pueden dar testimonio muchos electores, fué recomendar la candidatura liberal de D. Julio González Martín, advirtiéndole al elector que la contraria, la que combatíamos, era la de D. Pedro Romero Gilsanz, de ahí que nos sorprendiera la manifestación rotunda que se publicó á la cabeza del número 83 de *La Unión Republicana*.

La segunda *trata*, la más sensible á que alude el colega, es á la libertad cohibida del cuerpo electoral y vive Dios, que no hemos de mordernos la lengua en este asunto, cuando por nuestra parte hemos procurado evitar todo lo que pudiera tomarse por coacción.

En el 4.º distrito supimos, por pura casualidad, que un empleado del Ayuntamiento, trabajaba determinada candidatura, y hubimos de advertirle, que como tal empleado, se limitara á votar con arreglo á sus ideas, puesto que su voto en poco podría alterar el resultado; pero que se abstuviera en absoluto de convertirse en agente electoral, faltando abiertamente á su deber.

El miedo de que habla el colega no es tan enervante, que impida á un empleado, cambiar la candidatura, borrar un nombre ó no votar, haciéndose el enfermo.

El tiempo del miedo ese, pasó, afortunadamente, y la prueba está en que, á compás que de firmar el manifiesto monárquico se abstuvieron algunos liberales caracterizados, por razones fáciles de comprender, el manifiesto republicano nos parece llevaba la firma de un empleado del Ayuntamiento, que tuvo menos reparo que otros monárquicos, acaso en las mismas circunstancias.

La evidente prueba del colega la funda en los 166 votos que no concurren á las urnas, y así, con un dejo sumamente inocente, nos quiere hacer el colega tragar, ¡y cuidado que es para ahogarse! la de que esos 166 son republicanos y no votaron por miedo.

No, querido colega, no; los inocentes son el día 28 del presente mes, y aún no es tiempo de inocentadas. Los que, según el colega, podían tener miedo, votaron todos, en absoluto, y cuenta que en el distrito 4.º los empleados son tan pocos, que no llegan á la décima parte de esos célebres 166 republicanos, pobrecitos, que cohi-

bidos por un miedo cerval, no se atrevieron á hacer de espíritus fuertes, sacando á flote la candidatura de *La Unión Republicana*.

En el 4.º distrito, ya lo hemos dicho, hubo coacciones de tal entidad, que hasta los empleados municipales votaron la candidatura contraria á la liberal, y podíamos decir los nombres de los que sin miedo ninguno, buscaron votos y dieron votos, sin que nadie les dijera una palabra, ni antes ni después de la votación, y eso bien lo saben ellos, á pesar de cuanto quiere suponer el colega.

Los 166 votos del miedo, bien podían descomponerse en 25 enfermos, mudados de distrito, ó ausentes; 20 desaparecidos de Segovia por cambio de residencia; 15 muertos; 14 sacerdotes, que teniendo voto, no hacen uso de su derecho por vivir en comunidad; 20 carlistas á quienes no es posible hacer votar, ni en uno ni en otro sentido; 8 empleados de un Establecimiento independiente, que manifestaron no votarían por nadie y 13 criados ocupados en labores del momento, que no votan porque se lo prohíbe el amo.

Esta estadística que á nuestro juicio es muy racional y que se comprueba por el censo, arroja un total de 100 votos y nos quedamos algo cortos y los restantes, los 66, son de cómodos é indiferentes propietarios que, sin adiciones políticas de ninguna especie, se frotan las manos al calor de la estufa, al mismo tiempo que los electores que luchan se ponen *hechitos una sopa* al acudir á los colegios.

En cuanto á lo de *echarse á la calle* todos los prohombres del monarquismo, nos parece un poco exagerado, porque aún quedaron muchos hombres y entre ellos de los que firmaron el manifiesto, que ni se echaron á la calle, ni estaban en Segovia el día de las elecciones.

Contestado el colega en lo referente á coacciones, sólo hemos de manifestar, que son grandes las diferencias de votos entre unos y otros candidatos y que la coacción no puede existir sobre la inmensa mayoría de los electores de los distritos segovianos.

Por otra parte, puede el colega seguir, porque no hemos de agradecerle lo de *no meneallo* y para que desaparezcan las cavilidades de *La Unión Republicana* sobre lo de las firmas del manifiesto, le diremos por nuestra propia cuenta, que cuando se trató de publicar el referido documento, se tomó nota de las firmas que habían de recogerse y creyendo que se había llevado á la práctica el citado recogido, se dió á luz el manifiesto; pero cuando se observó que las firmas no se habían obtenido todas, se suprimieron las de los ausentes de Segovia, dando con esto una nueva prueba de rectitud, puesto que no quisimos que figurara el nombre de nadie sin estar debidamente autorizados para ello. Véase, pues, lo que ocurrió en el asunto, que tan preocupado trae al articulista de *La Unión Republicana*.

El misterio, pues, resulta aclarado, con la explicación franca de cuanto pasó en el asendereado asunto; ¡la montaña se convirtió en grano de arena, como creemos sucederá con las suspicacias nacidas en algunos republicanos, como consecuencia de la lucha, á la que suponen no ha existido la buena fe que debiera.

Más tarde *La Unión Republicana*, dando pruebas de qué discute sólo ideas, habla de las riquezas de algunos ministros y pide una información; nosotros la ampliaríamos á los apóstoles de la República, siquiera para ver que no siempre sería oportuna una suscripción para *comprar un sombrero al presidente*.

¡Que hay mucho irregularizador en este mundo! ¿Quién lo duda? Ese será un argumento para todos, no para los republicanos, á menos que supongan que la condición de liberal, lleva en sí aneja la de ser irregularizador.

Nosotros no ofrecemos libertad, la damos tan amplia, que se puede llamar como lo hace el colega irregularizador á todo el mundo y pedir una celda en la cárcel modelo para los que hoy habitan hoteles.

No ofrecemos trabajo, le damos á los que le necesitan, en la medida de nuestras fuerzas. Justicia y derechos se conceden á todo el mundo y no hay un país republicano en que las conquistas de la democracia sean tan amplias, que en España monárquica.

¡Moralidad! He ahí una palabra que aún nos recuerda la que existía en tiempos azarosos, en que hasta los organismos del Estado se hallaban en la más espantosa anarquía, y la inmoralidad y el desorden habían hecho inútiles, ó poco menos, algunos de los preceptos del más estrecho código de justicia, el militar.

Hemos contestado á nuestro querido colega, y con respecto á lo que dice acerca de un *saldeando de El Carpetano* que tiene gracia y tal... ¿qué le hemos de hacer? Entonemos el *mea culpa* y démonos golpes de pecho, ante la imposibilidad casi absoluta de averiguar las opiniones concretas de algunos distinguidos coreógrafos del baile político, que tienen gracia y... tal.

Después de todo, á *La Unión Republicana* toca contestar al *inglés chato* y *toacor de juergas*, etc., y decirle, así, como suena, que en el futuro Ayuntamiento no habrá tres, sino siete republicanos, á menos que á última hora aparezca alguno más, contra todas las previsiones del *inglés chato aburrido*; *toacor de juergas de la clase media*, etc., etc.

NEMO.

LA FIESTA DE SANTA BÁRBARA.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en el presente año la fiesta religiosa que los artilleros dedican á su Patrona.

La iglesia de San Miguel, profusamente adornada é iluminada, era pequeña para dar cabida á cuantos deseaban presenciar la función y oír los elocuentes acentos del P. Cámara.

A las once en punto comenzó la Misa, magistralmente cantada por alumnos de la Academia de Artillería, acompañados por la banda de música del mismo establecimiento.

El R. P. Cámara subió al púlpito y con la elocuencia en él proverbial y característica, hizo un brillante panegirico de la Patrona de los artilleros, dirigiendo encomiásticas frases para alabar la fe, el entusiasmo religioso y la ciencia del Cuerpo de Artillería, que siempre ha sido el mismo en mantener firmes los principios del honor y de la caballerosidad.

El discurso del Obispo agustino duró más de una hora, sin que por un momento se perdiera la atención de los fieles.

Al acto, que resultó brillante, asistieron el Sr. Obispo de Segovia, los generales León y Cabello, los jefes y oficiales de la Academia de Artillería, Autoridades, comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento, del Ejército, del Instituto, etc., etc., y un numeroso y escogido público que por completo llenaba el templo.

Terminada la Misa y Reserva, el público se quedó al desfile del piquete de artilleros, que hacía los honores á la bandera y á escuchar los acordes de la banda de música, que á pesar

de lo rápido de su organización, resulta verdaderamente notable.

El martes á las once de la mañana y en la misma Iglesia, se celebraron honras fúnebres por los individuos del cuerpo de Artillería difuntos.

Con objeto de socorrer á sus hermanos en Melilla, se han suprimido este año las fiestas profanas con que en otros se celebraba Santa Bárbara.

MISCELÁNEA

Una buena fiesta.—Tal fué la que se celebró el domingo último en la Academia preparatoria que con tanto éxito vienen dirigiendo nuestros queridos amigos los ex Profesores de la de Artillería D. Juan Pardo y D. Ricardo Gasque.

A las ocho en punto de la noche, el amplio comedor, se hallaba completamente lleno por los numerosos alumnos internos y externos que reciben su preparación en el referido centro y que presididos por sus profesores, celebraban la fiesta de Santa Bárbara en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

Durante la cena, que fué espléndida, menudearon las frases ingeniosas y á los postres el Jerez comenzó á ejercer su influjo, traducéndose en los alumnos en brindis y aclamaciones á sus profesores, á sus compañeros, á la patria y al Cuerpo de Artillería.

Al destaparse las botellas de Champagne, la alegría no reconoció límites, y brindaron por el Cuerpo de Artillería y por sus alumnos, los Sres. Pardo, Gasque y Herrera, que fueron aplaudidos ruidosamente por todos los presentes. Brindó igualmente el médico de la Academia Sr. Martín Higuera, que asistió á los postres, y oyó una buena composición en verso el alumno Sr. Mora, que muestra tan buenas disposiciones para la poesía como para las matemáticas.

La fiesta, que se prolongó hasta las doce de la noche, dejará gratos recuerdos en los que la presenciaron; durante ella un piano dejaba escuchar alegres notas de música popular, y más tarde los acordes de la guitarra y los cantos de los alumnos, dieron fin al entusiasmo de todos los que en su continuado estudio y riguroso método de vida, hicieron un paréntesis para festejar á la Patrona de los artilleros.

Un donativo.—Por conducto de nuestro buen amigo el Diputado provincial D. Segundo Velasco, hemos recibido un cajón que contiene cincuenta pares de calcetines y cincuenta pañuelos de mano, confeccionados por algunas señoras de Cuéllar, con destino á los heridos de Melilla.

De aplaudir los trabajos realizados por aquellas que, dando una prueba de nobilísimos sentimientos, han trabajado con entusiasmo, con objeto de proporcionar algún alivio á nuestros soldados heridos en la campaña del Riff.

Nosotros, por nuestra parte, damos las gracias más expresivas á las caritativas donantes, y hoy mismo ponemos á disposición del Sr. Presidente de la Asamblea de la Cruz Roja, en Segovia, los utensilios remitidos desde Cuéllar, con objeto de que lleguen á su destino inmediatamente, cumpliendo así los deseos de aquéllas, cuya conducta merece por todos conceptos ser imitada por cuantos sienten en su pecho el amor á España.

Un suceso lamentable.—El lunes último á las once de la noche, y en la Plazuela de Ca-

rrasco, ocurrió un hecho de esos en que la causa ó factor principal es el alcohol, que trastornando la inteligencia, atrofia por completo todo sentimiento noble.

Parece que dos individuos conocidos por los *Magullos* y que habitan en una de las casas vecinas á la Estación del ferrocarril, agredieron al salir de la taberna y sin que conozcamos la causa, á Bonifacio Plaza y Vicente Herranz, hiriendoles á ambos.

El primero fué curado por el Médico municipal D. Enrique Gallegos y por los practicantes, en la Casa de Socorro, de una herida *inciso punzante*, de tres centímetros de longitud, situada en la región *supero anterior* del brazo izquierdo y calificada como de pronóstico reservado.

El segundo, á causa de la gravedad de las lesiones, no pudo concurrir á la Casa de Socorro, siendo curado por el mismo facultativo en su domicilio, calle de la Plata, núm. 3, de una herida producida por arma de fuego, habiendo penetrado el proyectil por la parte inferior del pómulo izquierdo, alojándose después de haber fracturado los huesos propios y la apófisis mastoideas, en la parte posterior del cuello. La herida es de carácter grave, si bien se nos dice que se ha conseguido extraer el proyectil.

Los agresores fueron reducidos á prisión, á las dos de la mañana del día 4, por los agentes de policía, Inspector de la misma y cabo de serenos.

El domingo último un, al parecer, pobre demente, promovió un fuerte escándalo en el Convento de PP. Misioneros, siendo reducido á prisión por los agentes de la policía.

El susto que sufrieron los RR. PP. bien puede decirse que fué de *padre y muy señor mío*.

En la función celebrada el domingo último en el Teatro principal, el público, reducido á unas 20 personas, tuvo ocasión de admirar los notables trabajos ejecutados por el Sr. Aragrev y el *Hombre Rojo*, que hace verdaderos prodigios en adivinación.

Hoy comenzará en la Iglesia de San Martín la Solemne novena que anualmente celebra en honor de la Virgen, la cofradía de Hijas de María, con motivo de la festividad de la Concepción.

Hemos tenido ocasión de admirar las moñas que varias señoritas de la población, han confeccionado para la corrida de toros á beneficio de la Cruz Roja. El trabajo es notable y de exquisito gusto.

El domingo último tocó por primera vez en el Salón, la banda de música de la Academia de Artillería, que interpretó admirablemente algunas piezas de su repertorio.

A pesar de lo desahucado del tiempo, el Salón se hallaba por completo lleno de gente, ávida de salir de la monotonía que reina en Segovia durante la época de invierno.

El domingo próximo se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el sorteo de los quintos del actual reemplazo que pertenecen á esta Zona.

En la última sesión del Ayuntamiento se aprobaron varios expedientes de obras y como consecuencia, en breve plazo, quizá desde la semana que viene, comenzarán á darse algunos jornales á la clase obrera de esta Ciudad, que tan necesitada se halla de socorro en esta época del año.

Mañana se verificará en la Plaza de toros de Segovia, una novillada á beneficio de la Cruz Roja, en la que serán estoqueados cuatro toreros, de una acreditada ganadería de esta provincia, por distinguidos jóvenes de esta Capital y alumnos de la Academia de Artillería.

La lidia será dirigida por el diestro Luis Mazzantini, que generosamente se ha prestado á ello.

El viernes próximo se celebrará una notable velada concierto, en los salones del Casino de *La Unión*.

Tomarán parte en ella varios artistas y entre ellos el ventrílocuo Sr. Aragrev, conocido ya del público segoviano.

En el tren de las once ha llegado á esta Capital el teniente Soler, herido en Melilla, siendo esperado en la estación por su distinguida familia, por casi todos los alumnos de la Academia de Artillería, jefes y oficiales de la misma y numeroso público.

El recibimiento hecho al Sr. Soler, ha sido sumamente cariñoso.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, un señor Concejal protestó de que algunos individuos hayan tenido la *agradabilísima* y *honrosa* ocupación de destrozar algunos de los bancos de piedra colocados en el paseo del Salón.

A la protesta se adhirió todo el Ayuntamiento, lamentando que algunas escenas se desarrollen en un país que pasa por civilizado.

PLAZA DE TOROS.

GRAN BECERRADA
A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA
 PARA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1893,
 CON PERMISO DE LAS AUTORIDADES
 (Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE).

Se lidiarán y estoquearán cuatro novillos, pertenecientes á una acreditada ganadería del Espinar y dirigida por el afamado diestro *don Luis Mazzantini*.

Presidirán la plaza distinguidas señoritas de esta localidad.

La lidia está á cargo de los señores siguientes.
Picadores: Leopoldo Andreu.—Ignacio Rey.—Luis Cabrera.—Ricardo Blanco.

Espadas: Eduardo Martín González.—Feliciano Burgos.

Banderilleros: Ramón Egido.—José María Pacheco.—Gerardo Rabasa.—Gaspar Llovet.—Antonio Delgado.—José María Rapallo.

Monos Sabios: Ángel Villa.—Pablo Ruiz.—Eduardo Burgos.—Ernesto G. Ortiz.

Precios de las localidades.—Palcos altos sin entradas, 15 pesetas.—Id bajos, sin id., 10.—Gradas con entradas, 3.—Barreras con id., 2, 50.—Contrabarreras, 2.—Entrada general, 1.50.

Toda la localidad que exceda de una peseta, pagará 10 céntimos de aumento por el sello móvil.

La corrida empezará á la una en punto y las puertas de la Plaza se abrirán á las once y media.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!!

Todos los padecimientos del estómago, cualquiera que sea su índole y duración, se curan infaliblemente con el empleo de los

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE SAINZ LOPEZ.

Las múltiples curaciones llevadas á cabo con su uso, así como infinidad de certificados de eminencias médicas, son la mejor recomendación.

Precio, 4 pesetas caja.

DE VENTA:

MADRID.—Melchor García, Capellanes, núm. 1, duplicado.
VALLADOLID.—Sucesores de Cantero, Ferrer y Comp.
SEGOVIA.—Dr. D. Mariano de la Torre Agero.
CUELLAR.—Dr. Lozano de Castro, y en todas las buenas farmacias.

DEPÓSITO:

En casa del autor, **D. Julio Sainz López**, Farmacéutico, OLOMBRADA (Segovia.)

SE VENDE

la casa de la calle de Juan Bravo, núm. 13, compuesta de tienda, trastienda, piso principal, segundo y tercero, con dos escaleras.
Para tratar con su dueño, calle de los Cañeros, núm. 13.

JARABE DE HEMOGLOBINA DE CARNERO,

cuidadosamente preparado, según el procedimiento del Dr. Gorriz, por el Farmacéutico D. José García Gómez.

De éxito seguro en la curación de la **anemia, clorosis, debilidad general** y en la convalecencia de las enfermedades, como poderoso restaurador de la sangre.

Frasco, 3'50 pesetas.

Depósito: Farmacia de Torre Agero, Juan Bravo, 47.

SE VENDE

una sillería de nogal, bien conservada y de la época de Luis XVI: consta de nueve sillas altas, nueve bajas y un gran sofá.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se hace de una casa en esta Ciudad, calle de Muerte y Vida, núm. 13, compuesta de planta baja, principal y segundo, con corral y agua corriente y otra en la calle Santa, núm. 8, de planta baja.

Para tratar con su dueño, Real del Carmen, 29, sastrería.



LA LEGALIDAD

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Para la Capital, 1 peseta al trimestre.
Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—En sus oficinas, calle de San Agustín, núm. 9, y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42, y Plazuela de la Reina D.ª Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.